

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: encomendar la participación de los consejeros regionales que se indica., en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Jornada Smartcity Expo Santiago de Chile.**

ACUERDO N°12 – 25

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°12 celebrada el 17 de junio de 2026, en dependencias del Salón Azul, Ed. Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los consejeros regionales que se indica., en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Jornada Smartcity Expo Santiago de Chile**, desde el 23 al 25 de julio de 2026, en Estación Mapocho, ciudad de Santiago, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

- Yasna Vásquez Vidal
- Cesar Negrón Barría

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
Voto de abstención (03): Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva y Luis Hernández Soto.
No marcaron preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas.

DE LO QUE DOY FE

